



CIRCULAR INSPECTORÍA GENERAL N°2

Santa Cruz, Martes 26 de Junio de 2018

Después de intensos meses de trabajo y a pocas semanas de finalizar el 1° Semestre, en que la Comunidad Uncana ha experimentado significativas vivencias, damos las gracias a cada uno de ustedes por el apoyo y compromiso, el que ha permitido el logro de cada meta propuesta.

Seguiremos creciendo, aprendiendo y mejorando, metas que día a día, las diferentes áreas colegiales, se fijan con el fin de brindar a nuestros estudiantes las mejores instancias de aprendizaje. Frente a lo mencionado, exponemos a continuación temas relevantes de organización colegial, vistos desde el área de Inspectoría General:

1 ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

1.1 ATRASOS

Desde inicios del mes de Junio, considerando las condiciones climáticas y con el objetivo de cuidar la salud de nuestros estudiantes, los que ingresan atrasados al inicio de Jornada, esperan y cumplen con el Programa de Lectura Silenciosa en Biblioteca, hasta reincorporarse a su sala de clases, luego de cumplir el tiempo establecido por el Programa.

El registro de los estudiantes que presentan atrasos, se ingresa mensualmente al informe que recibe cada Profesor Jefe, a su vez si lo amerita (de acuerdo a lo estipulado por el MCE), se consigna la observación correspondiente y frente a situaciones de atrasos reiterados, se cita al apoderado con el objetivo de fijar compromisos.

1.2 ASISTENCIA

Frente a temas de asistencia, es importante recalcar que un estudiante para ser promovido, debe cumplir con un porcentaje mínimo de asistencia anual de un 85 %.

Cada vez que un estudiante falta a clases y sobre todo a evaluaciones (requisito estipulado en el Proyecto Curricular Uncano), el apoderado debe justificar en Secretaría Académica, por medio de un Certificado Médico, y/o en el Libro de Inspectoría General. En caso de una ausencia frente a un día normal (sin evaluaciones calendarizadas), el justificativo se envía en la Agenda Escolar y se entrega en Secretaría Académica. En caso de ausencias por periodo significativo, se debe justificar solicitando entrevista con Subdirector Académico.

2 RETIRO DE LOS ESTUDIANTES EN JORNADA DE CLASES

Como se mencionó en Circular anterior, todo apoderado que por diversos motivos necesite retirar a su hijo antes de finalizar la jornada escolar, debe acercarse a Portería-Conserjería, avisar a la persona a cargo y llenar el libro de salida.

Por seguridad a nuestros estudiantes, les recordamos que no se permite su salida a través de llamadas telefónicas.

3 HORARIO DE CLASES

En reunión de apoderados mes de Marzo, se solicitó a los apoderados completar una ficha, la cual contenía información referente al lugar donde almuerzan los estudiantes: Hogar; Comedor (turnos); Casino (servicio externo). Información de vital importancia, frente a la seguridad en hora de salida. Ficha que actualmente se encuentra en Portería y Secretaría.

El Comedor, en hora de almuerzo, cuenta con horarios fijados por turnos, con el objetivo de resguardar el espacio y tiempo necesarios para almorzar tranquilamente. Los turnos establecidos para ello son los siguientes:

1° A 4° BÁSICO

Desde las 12:45 hrs.

5° A 8° BÁSICO

Desde las 13:00 hrs.

I° A IV° MEDIO

Desde las 13:15 hrs.

Con el objetivo de formar y reforzar hábitos, se ha implementado un “**PROGRAMA DE HÁBITOS ALIMENTICIOS**”, programa que se aplica desde 1° a 4° Básico y se refuerza en cursos superiores. Documento que se encuentra presente en el Diario Mural de cada sala de clases, el que fue presentado el día Martes 19 de Junio, en Reunión de Inspectoría General con los Presidentes de Curso. Programa en el que ustedes como apoderados son partícipes importantes, por lo que les solicitamos toda su colaboración y apoyo para que se lleve a cabo en forma óptima.

4 CERTIFICADO DE SALUD

A fines del mes de Marzo, se cumplió el plazo para la entrega del Certificado de Salud, requerimiento básico para la realización de las clase de Ed. Física. Dicho documento, acredita el estado óptimo de salud de los estudiantes, el que es extendido por el Pediatra o Médico tratante.

Es importante mencionar que a la fecha hay muchos estudiantes, en que sus padres aún no han presentado dicho documento. Situación que como Colegio nos preocupa, ya que no podemos garantizar la seguridad total de nuestros estudiantes a la hora de realizar una actividad deportiva.

5 EQUIPO DE INSPECTORÍA GENERAL Y PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD

5.1 EQUIPO DE INSPECTORÍA

Como parte del Proceso de cambios que vive el Colegio, el Equipo de trabajo de Inspectoría se ha ido enriqueciendo, integrando profesionales en calidad de Asistentes Técnicos, con el objetivo de prestar una atención Integral a nuestros estudiantes.

Es por ello que, desde el mes de Abril se incorporó al equipo una profesional Técnico en Enfermería, a cargo de la asistencia, prevención y educación, enfocada en el área de la salud. En el mes de Mayo, forma parte del Staff una Trabajadora Social, a cargo de temas socioeducativos. Equipo que aporta desde su área, a una atención más específica y completa.

El equipo de Inspectoría General lo conforman:

NOMBRE	CARGO/PROFESIÓN	PRINCIPALES FUNCIONES
Danila Lucero	Trabajadora Social	Coordinadora Convivencia Escolar
Jacqueline Hernández	Inspectora	Atención Educación Inicial Asistencia Recreos-Almuerzo-Salidas
Valentina Cornejo	Inspectora Técnico en Enfermería	Asistencia Recreos-Almuerzo Prevención Enfermedades/Accidentes Programas Educación

5.2 CUIDADO EN LOS RECREOS Y HORA DE ALMUERZO

A partir del año en curso, considerando las diversas necesidades de cuidado de nuestros estudiantes, hemos fortalecido el resguardado en hora de recreo y almuerzo.

Es por ello que, anexando personal al equipo de Inspectoría, las Asistentes de la Educación del nivel Globalizado, cubren a través de turnos, necesidades de asistencia y seguridad en patio a la hora de recreo y previo al ingreso de jornada de tarde (una vez que todos los estudiantes en el comedor almuerzan, las Asistentes cubren patio), teniendo de esta forma una atención oportuna a las diversas necesidades que demandan diariamente nuestros estudiantes.

El equipo de Asistentes del Nivel Globalizado, lo conforman las siguientes personas identificadas por curso y el turno que cubren por cada espacio de recreo:

NOMBRE	CURSO	COBERTURA		NIVEL
		Recreo	Almuerzo	
Verónica Duque	1° B	1° Recreo	Todo el equipo	Asistentes Globalizado
Romina Barrera	2° B			
Marisel Maldonado	2° A			
Karen Gaete	1° A	2° Recreo		
Tiare Gaete	4°		X	

6 REUNIONES PERIÓDICAS CON PRESIDENTES DE CURSO

Durante el año 2018, específicamente desde el mes de Marzo, Inspectoría General se ha reunido mensualmente con los Presidentes de Curso, reuniones en las que se tratan temas atinentes a las necesidades colegiales y propias de los estudiantes.

La participación de los Presidentes ha sido vital para el logro de cada actividad propuesta, ya que ellos han sido los partícipes directos, liderando a cada uno de sus cursos, no solo a los compañeros, sino a las familias que los componen.

Contextualizando el trabajo que se está llevando a cabo este año con los Presidentes de curso, uno de los Proyectos en ejercicio, es el Proyecto de Reforestación, que nace con la 1º Etapa del Proyecto de Renovación, Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura. El Proyecto de Reforestación se concretó en su 1º Etapa, con una significativa convocatoria a la que asistió la Familia Uncana, trabajando desde la excavación, hasta la plantación de cada uno de los árboles que recibimos, fruto de la gestión de cada Presidente de Curso. En esta 1º Etapa logramos plantar 30 árboles nativos (Quillay y Peumo), distribuidos en dos deslindes divisorios importantes. Hermosa actividad, que tuvo un ritual de iniciación, conectándonos con la Madre Tierra y fijando lazos de unión entre todos los participantes.

Pero aún nos queda concretar la 2º Etapa, donde plantaremos las especies exóticas: Liquidambar y Grevillea, árboles que colocaremos en la división de la cancha de pasto y la de cemento. Actividad a la que está invitada toda la Comunidad Escolar. Pronto confirmaremos la fecha, ya que en estos momentos nos encontramos a la espera de conseguir las especies.

7 PLAN DE SEGURIDAD

Frente a los cambios que nuestro Colegio comenzó a experimentar en su 1º Etapa del Proyecto de Construcción, Renovación y Ampliación de la infraestructura, a fines del año 2017, es que nuestro Plan de Seguridad se ha renovado. Plan que se inicia con el Protocolo de Evacuación, que a contar de este mes se llevará a ejercicio. Protocolo que involucra a toda la Comunidad Uncana: estudiantes, funcionarios, padres y apoderados.

El objetivo del Plan de Seguridad es implementar a través del ejercicio, un conjunto de acciones, generando una actitud de autoprotección y responsabilidad colectiva, fomentando de esta forma un ambiente de seguridad en toda la Comunidad Uncana.

**CATALINA BRAVO VARGAS
INSPECTORA GENERAL**